

PROCESO DE ADMISIÓN – INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2024

En el Colegio Internacional SEK Pacífico los procesos de admisión tienen un carácter individual y personalizado con cada una de las familias y cada uno de los postulantes.

El proceso de admisión 2024 inicia el 3 de abril y finaliza cuando son copadas las vacantes según el nivel.

SEK Pacífico considera primordial que los hermanos o hermanas se eduquen en el mismo colegio, por lo tanto, da prioridad a los hermanos o hermanas de alumnos, a los hijos o hijas de antiguos alumnos (graduados), a los alumnos provenientes de otros centros pertenecientes a la Institución Internacional SEK, a los hijos o hijas de funcionarios o funcionarias y a los alumnos que se reincorporan, en este mismo orden de prioridad.

El proceso de postulación vela porque el alumno o alumna admitido pueda beneficiarse de los planes y programas existentes, así como desenvolverse adecuadamente en el medio físico con el que contamos.

En el Colegio Internacional SEK Pacífico el proceso de admisión consta de los siguientes pasos:

- I. Envío de documentación requerida.
- II. Revisión de documentos del postulante.
- III. Entrevista personal con los padres.
- IV. Evaluación de admisión del alumno
- V. Respuesta

I.- ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

La documentación requerida debe ser enviada al correo electrónico admisión@sekpacifico.com

- Informe de notas y de personalidad de los dos años anteriores al proceso de postulación que inicia y del presente año.
- Envío de ficha de postulación SEK Pacífico. Esta ficha la envía el Director de Admisión en el caso de que existan vacantes para el curso al cual postula.
- Informe de Jardín infantil si corresponde.
- Certificado de Nacimiento original con el nombre de ambos padres.
- Certificado de no deuda del colegio anterior.

En caso de los postulantes extranjeros, además de lo anterior, se debe solicitar:

- Certificados de notas y personalidad visados por los ministerios de extranjería y educación del país de procedencia y la Embajada o Consulado de Chile de todos los años académicos cursados en el extranjero (trámite a realizar en el país de procedencia).
- Reconocimiento de estudios cursados en el extranjero en Secretaría Ministerial de Educación V Región – Viña del Mar.
- Cédula de Identidad Nacional. Si el alumno/a no tiene su documento de identificación chileno (RUN), la familia debe solicitar el IPE (Identificador Provisorio Educativo) en el Ministerio de Educación o de atención Ciudadana. Posteriormente, deben entregar este documento en el Colegio.

En el caso de los postulantes que solicitan reincorporación, además de lo anterior, deben considerar:

Para poder iniciar el proceso de reincorporación al Colegio debe existir cupo disponible para el curso que requiere al momento de la solicitud. De lo contrario, quedará en la lista de espera del proceso en curso al momento de solicitar la reincorporación.

Si al momento de la solicitud de reincorporación hay cupo disponible, es importante saber que:

- Si ha cursado menos de un año lectivo desde su salida del colegio no debe rendir nuevamente examen de admisión.

- Si ha cursado más de un año lectivo desde su salida del Colegio debe volver a postular realizando todas las etapas del proceso, es decir, debe volver a rendir examen de admisión y aprobarlo.

II.- REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL POSTULANTE

Para poder postular al Colegio Internacional SEK Pacífico es necesario cumplir con los siguientes requisitos mínimos según el nivel:

Requisitos mínimos de ingreso de Playgroup a 1º básico:

Respecto a la edad de ingreso:

- Playgroup: 3 años cumplidos al 31 de marzo.
- Pre Kínder: 4 años cumplidos al 31 de marzo.
- Kínder: 5 años cumplidos al 31 de marzo.
- 1º Básico: 6 años cumplidos al 31 de marzo.

Requisitos mínimos de ingreso de 2º básico a 2º medio:

- Presentar los documentos solicitados en la etapa I del proceso.

De cumplir con los requisitos solicitados y con el envío de toda la documentación requerida, se dará respuesta vía correo electrónico, para coordinar la entrevista personal con padres.

III.- ENTREVISTA PERSONAL CON PADRES

La entrevista se coordinará a través de correo electrónico con los padres, apoderados o tutores legales. Esta instancia se podrá realizar de manera presencial o remota.

El objetivo de la entrevista es conocer a la familia de los postulantes, y que a su vez estas puedan tener mayor conocimiento de nuestro proyecto educativo (<https://sekpacifico.com/proyecto-educativo/>) y realizar las consultas que les parezcan pertinentes. En esta instancia, si la reunión es presencial, se realiza también un recorrido por las instalaciones.

SEK Pacífico establece principios que buscan promover el desarrollo integral de los alumnos y, para ello, requiere del compromiso de todos los actores de la comunidad, y en especial, el de los madres/padres y/o apoderados. Es por ello

que en la entrevista, destinada a familias nuevas, se observará la coherencia entre las expectativas de la familia y la misión del colegio, el proyecto educativo y la comprensión y adhesión a los valores del mismo.

Pasada esta instancia, y de mutuo acuerdo, se agenda la evaluación de la prueba admisión del alumno.

IV.- EVALUACIÓN DE ADMISIÓN DEL POSTULANTE

Todos los alumnos desde Playgroup hasta 3° Medio, para poder continuar con el proceso de admisión, deben rendir una Evaluación de Admisión de manera presencial.

El examen de admisión tiene un costo de \$38.000 (treinta y ocho mil pesos chilenos)

Esta instancia consiste en la aplicación de una prueba psicoeducativa, por parte del Departamento de Psicología, que mide:

- Para Educación Parvularia: lenguaje comprensivo y expresivo, motricidad fina y gruesa, aspectos socio emocionales, área cognitiva y grados de autonomía de acuerdo a la etapa de desarrollo. Asimismo, se considerará como requisito de ingreso el comportamiento durante la aplicación de ésta.
 - Duración aproximada de la evaluación 1 hora.
- Para 1° básico a 3° medio: mide área cognitiva, aspectos socioemocionales y habilidades de aprendizaje acordes al nivel al cual postula. Asimismo, se considerará como requisito de ingreso el comportamiento durante la aplicación de ésta.
- Duración aproximada de la evaluación 2 horas.

Los criterios de aprobación del examen de admisión son los siguientes, para:

- Playgroup: 40 puntos mínimo en cada dimensión evaluada en el examen.
- Prekínder: 45 puntos mínimo en puntaje total del examen.
- Kínder: 50 puntos mínimo en puntaje total del examen.
- 1° básico a 4° medio: 100 puntos mínimo en puntaje total del examen.

V.- RESPUESTA

La entrega de los resultados de la evaluación de admisión del postulante, se comunicarán vía correo electrónico a los apoderados dentro de un máximo de 5 días hábiles luego de haber rendido el examen de admisión.

La aprobación o rechazo depende del resultado del examen de admisión, según los criterios de aprobación del examen indicados anteriormente en la entrevista con los padres.

En el caso de aprobar los cupos se guardan 5 días hábiles para concretar el ingreso.

Los alumnos aprobados provenientes de Colegios no reconocidos por el Ministerio de Educación deberán esperar la Validación de Estudios para concretar su ingreso.